

**RUILOVA PRODUCTS RUILOVAPRO CIA.LTDA.**

QUITO, veinte y seis de Febrero del dos mil diecinueve

Señor(a)  
RUILOVA DAVILA SEGUNDO DANIEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía RUILOVA PRODUCTS RUILOVAPRO CIA.LTDA., otorgada el día veinte y seis de Febrero del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) DECIMO SEGUNDO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
RUILOVA DAVILA SEGUNDO DANIEL
SOLANO LOBBECKE BERNADETTE FIONA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía RUILOVA PRODUCTS RUILOVAPRO CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

RUILOVA DAVILA SEGUNDO DANIEL  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 0701785586

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191701012D00264

Factura No.: 002-002-000042005

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y seis de Febrero del dos mil diecinueve; ante mí DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES, Notario(a) DECIMO SEGUNDO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) RUILOVA DAVILA SEGUNDO DANIEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0701785586 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía RUILOVA PRODUCTS RUILOVAPRO CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA SEGUNDA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA MARIA DEL PILAR FLORES FLORES  
Identificación: 0103294203

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

DRA. MARIA  
DEL PILAR  
FLORES  
FLORES

Firmado digitalmente  
por DRA. MARIA DEL  
PILAR FLORES FLORES  
Fecha: 2019.02.26  
14:25:57 -05'00'

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 070178558-6

CIUDADANÍA  
APELIDOS Y NOMBRES  
RUILOVA DAVILA  
SEGUNDO DANIEL

LUGAR DE NACIMIENTO  
EL ORO  
ATAHUALPA  
PACCHA

FECHA DE NACIMIENTO 1964-01-20  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
PETRA SOPHIA  
LOBBECKE LUDECKE





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN BIÓLOGO V3343V1242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RUILOVA DANIEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE DAVILA ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-06-19

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-06-19

00120-0724





DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,  
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018  
070178558-6 029 - 0305

RUILOVA DAVILA SEGUNDO DANIEL  
PICHINCHA QUITO  
CUMBAYA

1 Multa: 38.60 CostRev: 0 Tot.USD: 38.60

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 0077  
6204759 26/02/2019 10:37:04 IMP. IGM 06-10-18

*Daniel Rui-lova Davila Segundo*

NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito,

26 FEB. 2019

NOTARÍA XII

*Dra. María del Pilar Flores Flores*  
NOTARÍA DÉCIMO SEGUNDA

*[Handwritten signature of Dra. María del Pilar Flores Flores]*

*[Handwritten signature]*

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes.

PÁGINA SIN  
CONTENIDO



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0701785586

Nombres del ciudadano: RUILOVA DAVILA SEGUNDO DANIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/ATAHUALPA/PACCHA

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: BIÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOBBECKE LUDECKE PETRA SOPHIA

Fecha de Matrimonio: 1 DE DICIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: RUILOVA DANIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DAVILA ROSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE JUNIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: RAMIRO GIOVANNY BERRONES TORRES - PICHINCHA-QUITO-NT 12 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 195-201-64012

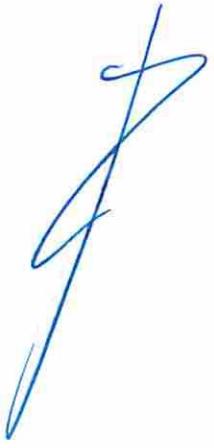


195-201-64012

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





PÁGINA SIN  
CONTENIDO